



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la dotación de personal del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional,
OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora María José Sanguinetti que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la actual oficial señora Andrea Gladys VIÑALES.

OFICIAL: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente, señora María Zulima AFFRANCHINO.

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente auxiliar, señora María Fabiana BERNARDEZ.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, del señor Jorge Horacio Ludueña que fue promovido interinamente, del señor Mariano Fassi y de las señoras Tatiana Gómez y Analía Rial Montero que se encuentran con licencia sin goce de sueldo y mientras duren las mismas a las actuales auxiliar señora María Valeria SAVAGE, Carolina Andrea SANGIOVANI SANDOVAL, Silvana Gabriela MICHELOUD, Patricia Mabel MAGLIO y Carmen DERBES.

Regístrese, hágase saber, agréguese fotocopia de la presente a los exptes. Nros. 2720/00 y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MACQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION